

**INFORME**  
**TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**  
**DEL TITULAR DE EMPRESA**

(PERIODO DEL 08.02.2022 AL 22.05.2022)

POR TÉRMINO DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL SECTOR

ANEXO 1.B

**Empresa Regional de Servicio Público de  
Electricidad Electronoroeste S.A. - ENOSA**

*Piura – Piura – Piura*

*Mayo-2022*

## INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DE LA EMPRESA

### 1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Naturaleza Jurídica y Base Legal.

1.2. Objeto Social.

1.3. Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio.

1.4. Síntesis de la gestión de la Empresa:

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA

2.1 Información General de Titular de la Empresa.

2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama (Fundamentos Estratégicos)

2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar. (Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).

2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión

2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente (para los próximos 100 primeros días de gestión):

a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso

b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa

#### **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**

3.1 Asuntos de prioritaria atención de la Gestión de la Empresa (para los próximos 100 primeros días de gestión)

3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa.

3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa.

3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.

3.5 Conflictos Sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).

3.6 Gestión Documental.

### **ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

## 1. Resumen Ejecutivo

### 1.1. Naturaleza Jurídica y Base Legal

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad ELECTRONOROESTE S.A. – “ELECTRONOROESTE S.A.” es la empresa encargada de brindar el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión (Región norte oeste del país) mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras.

ELECTRONOROESTE S.A. se encuentra establecida de acuerdo a las leyes de la República del Perú, y su domicilio legal es Jirón Callao No. 875, Piura, Departamento de Piura. Su central telefónica es (51) (073) 284030 y su facsímil es (51) (073) 284030 Anexo 11121. ELECTRONOROESTE S.A. cuenta en la actualidad con seis (06) unidades de negocio y un (01) Servicio Mayor.

ELECTRONOROESTE S.A. fue autorizada a operar el 13 de abril de 1988, mediante Resolución Ministerial No. 082-88-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 2 de Setiembre de 1988.

#### Base Legal

Las actividades de Electronoroeste S.A. son reguladas por el Decreto Legislativo N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, promulgado el 6 de noviembre de 1992, su reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diversas normas modificatorias y ampliatorias.

### 1.2. Objeto Social

La actividad principal de ELECTRONOROESTE S.A. es la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de sus concesiones autorizadas comprendidas en:

- Las Provincias de Piura, Secura, Sullana, Paita, Talara, Ayabaca, Huancabamba y Morropón del departamento de Piura.
- Las provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla del departamento de Tumbes.

### 1.3. Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio (de acuerdo a los supuestos de Transferencia de Gestión establecidos en la Directiva).

#### Estructura accionaria

AL 30.04.2022

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
<b>Capital Social</b>	<b>217,797,503</b>
Acciones Clase A	130,678,502
Acciones Clase B	65,330,765
Acciones Clase C	8,485
Acciones Clase D	21,779,751
<b>TOTAL</b>	<b>217,797,503</b>

### Designación y composición del Directorio

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación
<b>Directorio</b>				
1	Arturo Vásquez Cordano <sup>(1)</sup>	Presidente	Nombrado	19.06.2020 a la fecha
2	Iris Cárdenas Pino <sup>(2)</sup>	Vice Presidente	Nombrado	19.06.2020 a la fecha
3	Luis Barranzuela Farfán <sup>(3)</sup>	Director	Nombrado	19.06.2020 a la fecha
4	Primitivo Alejo Beltrán <sup>(4)</sup>	Director	Nombrado	19.06.2020 a la fecha
5	Mario Arrospe Medina <sup>(5)</sup>	Director	Nombrado	07.06.2021 a la fecha

(1) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 26 de mayo de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano".

(2) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 26 de mayo de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano".

(3) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 26 de mayo de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano".

(4) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 26 de mayo de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano".

(5) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2021/003-FONAFE, publicado el 11 de mayo de 2021 en el Diario Oficial "El Peruano".

- **Síntesis de la gestión e la Empresa:**

- **Asuntos prioritarios.**

**Gerencia Comercial**

- Formulación de los equipos para el diseño de nuevos productos y comercialización de energía, a fin de afrontar la competencia en el mercado libre, esta acción está en proceso de maduración, priorizando las tareas orientadas al incremento de ventas.
- Adaptación de estructura orgánica para la atención de tareas que resultan de implementación de aplicaciones, exigencias del mercado, regulatorias y cambios en la gestión en su proceso de adaptación de prácticas digitales
- Para afrontar el Proceso Regulatorio del Valor Agregado de Distribución (VAD) que fijará las tarifas en Distribución para el periodo 2023 - 2027; se ha designado al Equipo de Trabajo Regional y Corporativo, establecido el cronograma de actividades y los plazos para la presentación de los estudios previos.
- Reforzar las actividades de fidelización para afrontar el Proyecto de ley N° 6010-2020-CR, tiene por objeto otorgar a las Mypes el derecho de elegir si acceden al Mercado Libre de Electricidad o permanecer en el Mercado Regulado de Electricidad, estableciendo para ello el límite de potencia para los suministros sujetos al régimen de regulación de precios es fijada en 50 kW, esto implicaría una mayor dinámica en este segmento de clientes.

**Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión**

Para la Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión se consideran como asuntos prioritarios los siguientes:

- Certificación de los Sistemas de Gestión basados en las normas ISO 14001:2015 – Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 – Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Controlar el contagio con COVID-19 en sus trabajadores.
- Renovación de la infraestructura de comunicaciones e intranet de la empresa.

- Seguimiento del cumplimiento de metas del Plan Estratégico, Plan Operativo y Convenio de Gestión.
- Control de ejecución presupuestal.
- Seguimiento y control de las actividades de fiscalización eléctrica, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.
- Garantizar un entorno de trabajo seguro para los colaboradores.
- Reducción de la Siniestrabilidad laboral y costos asociados.

#### **Gerencia Técnica**

- Reprogramación de Proyectos de inversión que se encuentran desfasados.
- Ejecución del proyecto para la construcción y puesta en operación de SET Valle del Chira.
- Retraso en la ejecución de proyectos de SET MAT (DGE) y PIT vigentes, limitan la atención de nuevas cargas.
- En la actualidad se ha adjudicado el concurso de mantenimiento para las SETs y LST de ENOSA, se espera se inicie a fines de mayo el servicio.
- Actualmente se ha adjudicado el concurso de mantenimiento para las zonas de Piura, Sucursales y Sechura, y el servicio se encuentra implementado desde primera semana del mes de mayo.
- Contratista COPENAME tiene implementado su almacén y oficinas, ya se hizo inspección de su infraestructura. Se implementó cuadrillas de emergencia, cuadrillas de poda de árboles, cuadrillas de atención de denuncias de AP, Ampliaciones por Demanda. Cuadrillas de BT y MT.
- **Logros.**

#### **Gerencia Comercial**

- Recuperación e incremento de los estándares de las Actividades de Facturación: lectura de medidores y reparto de recibos, que se afectaron por causa de la pandemia.
- Mejora de los indicadores de gestión más relevantes como el número de clientes y energía vendida
- Con los recursos disponibles se viene afrontando desde inicio de pandemia, las actividades de toma de lectura en clientes importantes en media tensión, teniendo casos reducidos de reclamos u observaciones por facturación.
- Se ha logrado reemplazar 1 765 medidores en clientes importantes, con tecnología AMI.
- Se vienen realizando las pruebas de integración al sistema de gestión de mediciones PrimeStone, a 711 suministros.
- Se implementó desde el marzo 2021; la realización de comités de factibilidades con el objetivo de mejorar los plazos de respuesta a solicitudes de suministro de energía.

#### **Gerencia de Administración y Finanzas**

- De acuerdo al artículo 229 de la Ley General de Sociedades, ENOSA ha llegado en la Reserva Legal al tope del 20% del Capital Social, al no tener pérdidas acumuladas para aplicarlas, se debe gestionar su capitalización, por el importe acumulado al 31.12.202 de S/ 43,527,541.30, lo cual determinaría que nuestro Capital Social se incremente de S/ 217,637,708 a S/ 261,165,249, mostrando un capital mucho más solvente.
- Se ha efectuado un saneamiento del Capital Adicional por S/19,084,322.37 por las Obras de BANVIP, en consenso con FONAFE, reclasificando a Resultados Acumulados.

- Cumplimiento de la ejecución del PAC 2021 a un 98.70 % al 31 de diciembre de 2021.
- Diseño e implementación de la plataforma WEB de proveedores, que permite a los proveedores ingresar sus comprobantes de pago y verificar en línea el estado del trámite hasta el pago.
- Primer puesto de Buenas Prácticas en Gestión Logística Séptimo Encuentro Nacional de la Red de Logística de la Corporación de Fonafe.
- Diseño e implementación de la plataforma WEB de Gestión de Personas, que permite: controlar y programar vacaciones, emisión de boletas de pago, control de tiempos a personal con trabajo remoto, gestión de horas extras, compensaciones, permiso y actualización de información personal.

#### **Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión**

- Se logró obtener la Certificación de los Sistemas de Gestión basados en las normas ISO 14001:2015 – Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 – Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

#### **Gerencia Técnica**

- Cumplimiento eficiente de los procedimientos de Osinergmin (074, 091, ERACMF, NTCSE: suministro y producto) bajo el alcance técnico, que permita disminuir de procesos sancionadores bajo marco técnico.
- Atención de la totalidad de solicitudes de factibilidad de suministro.
- Aplicación de localización de fallas, aislamiento de la zona y transferencia de carga de manera automática; esto a través de reconectores y seccionadores tripolares con comunicación.
- Instalación de 172 router GPRS con SIM CARD al parque de reconectores y seccionadores de potencia de ENOSA, que permite comunicación con centro de control de operación, logrando disminuir los tiempos de interrupción y desplazamiento de las cuadrillas de emergencia.
- Se han instalado a la fecha la cantidad de 10,618 luminarias LED en todo ENOSA.
- Cambio de 2,183 postes de concreto en mal estado en redes de Media y Baja Tensión, mediante actividades de mantenimiento.
- Se instaló 74.5 km de conductor de aleación de aluminio de media tensión y 74.4 km de conductor portante de baja tensión en mal estado de conservación.
- Montaje de equipos de protección y maniobra tele operados en los sistemas eléctricos: 102 reconectores y 140 señalizadores de falla.
- Se tiene un avance de 100% en levantamiento de deficiencias por Seguridad Pública de la meta 2021 que fije Osinergmin.
- En los procesos de fiscalización de la operatividad del servicio de alumbrado público del primer y segundo semestre 2021, solo se superó la tolerancia (2%) en la zona rural en el primer semestre; para el resto de indicadores, se cumplió con mantenerlos por debajo de la tolerancia semestral (1.5% para zona urbana y 2% para zona rural).
- Subsanación del 100% de las deficiencias por Seguridad Pública de la meta 2021 que fije Osinergmin.
- Instalación de 331 extensores de línea de fuga para mejora del aislamiento en alim A1125, A1126, A1301 en 22.9 kV.
- Se realizó la poda de 15,612 árboles en redes de media tensión.

#### **Área de Administración de Proyectos**

- Avance del plan de inversiones en 40.41% superior a lo programado al mes de abril 2022 en 32.76%.
- El programa de inversiones año 2022 es de S/ 55 398 165,00; la ejecución la 30 de abril del 2022 es de S/ 22 384 290,00 es decir se tiene un avance anual del %40.41.

- Haber dado inicio a la elaboración de veintisiete (27) estudios de preinversión y veintisiete (27) estudios definitivos de la cartera de proyectos de ENOSA, los cuales permitirán dar cumplimiento con lo requerido en programa de Inversiones 2022 y el plan de inversiones de Transmisión de los periodos 2013-2017; 2017-2021 y 2021-2025 con la finalidad, de reemplazar redes inseguras y precarias para mejorar la calidad del servicio público de electricidad en diversas localidades de Piura y Tumbes; Asimismo, se cuenta con seis (6) obras en proceso de recepción y liquidación y veintiún (21) obras en estado de ejecución, las mismas que han sido priorizadas para disminuir las pérdidas técnicas, optimizar los costos de operación y mantenimiento, brindar el servicio dentro de los parámetros estipulados en la NTCSE, cumplir con los indicadores de performance SAIDI y SAIFI y atender nuevos clientes%.

- **Casos vinculados a la renovación de Cartas Fianzas por vencer.**

Dada la coyuntura de la pandemia COVID-19, se implementó el trámite de carta fianza, mediante correo electrónico con cargo a regularizar la entrega física en un plazo determinado; efectuando la validación de su emisión con las Entidades Financieras correspondientes. A la fecha, todas las cartas fianzas han sido recepcionados y contamos con las cartas fianzas originales.

- **Otros asuntos que, si no es atendido oportunamente, podría generar derechos a los administrados, contratistas, etc.**

#### **Gerencia Comercial**

- Velar por el fiel cumplimiento de las actividades de los contratos celebrados para la prestación de servicios (tercerizados).
- Cambios en la estructura orgánica de acuerdo a las necesidades del mercado, reforzando las áreas de comercialización, particularmente en el mercado libre.

#### **Gerencia de Administración y Finanzas**

- Proveer de información de Estados Financieros a los entes fiscalizadores en forma oportuna.
- Liquidación y pago en forma oportuna de impuestos a SUNAT.

#### **Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión**

- Pago de compensaciones por calidad de producto de suministros por mala calidad detectada antes de pandemia.
- Ejecución de Contraste de medidores por Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos.
- Reuniones de seguridad y salud en el trabajo con personal propio y de contratistas.

#### **Gerencia Técnica**

- Contar con almacenes para internamiento de material chatarra o segundo uso, y evitar que el local de la GT se acumulen materiales diversos de todas las áreas y retrasos en las liquidaciones de servicios de mantenimiento debido a la demora en la entrega de material desmontado.
- Demora en la evaluación de estudios solicitados para remodelación de alimentadores y en la ejecución de obras de inversión.

- Implementación de cuadrillas adicionales de trabajos en línea energizada e hidrolavado, a fin de realizar correctivos y actividades preventivas sin interrupción del servicio, y de manera oportuna en la Unidades de Negocio.
- Implementación de enlaces para la transferencia de carga de los alimentadores críticos para mejora de indicadores de gestión (SAIDI).
- Continuar con la automatización de las redes de media tensión, mediante la instalación de reconectores en troncal, derivaciones importantes y enlaces entre alimentadores, a fin de operar el sistema eléctrico de ENOSA en tiempo real y en forma remota a través del SCADA.
- Finalizar evaluación del nuevo CAP y sincerar/implementar recursos acordes a la exigencia normativa actual y las metas que se pretenden alcanzar a nivel empresarial y corporativo.
- Se continúa con el mejoramiento de las redes eléctricas empleando nuevas tecnologías:
  - ✓ RED compacta con cable semiaislado (A1930), En la cual se realizará una reducción considerable de los aspectos montajes y franjas de seguridad y además presentan una mayor estética, reduciendo el impacto visual.
  - ✓ Cobertores en bushing de transformadores y bajada CUT OUT.
  - ✓ Barreras contra impacto contra el tránsito de ardillas en Red MT.
  - ✓ Cuadrillas operativas durante las horas del día todo el año, localizadas de forma que puedan intervenir rápidamente.
  - ✓ Almacenes de materiales críticos descentralizados por Unidades Operativas.
  - ✓ Disponibilidad de contratista de reparación por Unidades Operativas.
  - ✓ Vehículos de emergencia equipados y controlados por GPS.
  - ✓ Hidrolavado, limpieza servidumbre, mantenimiento de puestas a tierra, TCT.
- Se continua con el mejoramiento de las redes MT: Empleando nuevas tecnologías: Cobertura MT En recloser Museo, SED E 101454.
- Instalaciones de Interruptores tripolares en puntos de enlace de centro de Piura.
- Transferencias de carga entre alimentadores (Catacaos).
- Instalación de extensores de línea de fuga en alimentadores en sistemas de 22.9 KV.
- Coordinaciones con Imagen Institucional para difundir información a los usuarios de medidas preventivas para reducir Riesgo Eléctrico Grave(REG) e interrupciones
  - ✓ Se han instalado a la fecha la cantidad de 1754 luminarias LED en todo ENOSA.
  - ✓ Cambio de 757 postes de concreto en mal estado en redes de Media y Baja Tensión, mediante actividades de mantenimiento.
  - ✓ Se cambió 28 tableros de distribución deteriorados.
  - ✓ Se cambió 54 transformadores de distribución deteriorados. Instalación de Transformador en av. Sullana, Caserío El Algarrobo Tambo grande, La Nueva Esperanza
  - ✓ Se instaló 19,307 de conductor de aleación de aluminio de media tensión en reemplazo de conductor deteriorado.
  - ✓ Se instalaron 553 aisladores pin poliméricos de media tensión en reemplazo de aisladores de porcelana deteriorados, para mejora del aislamiento.
  - ✓ Se cambiaron 147 aisladores tipo CUT OUT en mal estado de conservación.
  - ✓ Retiro de objetos en redes de MT como cometas entre fases y colgajos, con el apoyo de la cuadrilla de energizados.
  - ✓ Realizar oportunamente los mantenimientos predictivo y preventivo sin y con corte de servicio de SETs y LST.



- ✓ Monitoreo en línea de los principales parámetros eléctricos y térmicos de las SETs y LST (monitoreo de gases, termografía de patios, termografía de celdas, operación de relés, otros).
- ✓ Contar con stock de materiales y equipos necesarios para atender cualquier contingencia operativa que se presente.
- ✓ Contar con una red de comunicación estable (FO, Satelital)
- ✓ Automatización de las subestaciones.

## 2. Información general del proceso de Transferencia de Gestión de la Empresa

### 2.1 Información General de Titular de la Empresa

Código de la Empresa	4047		
Nombre de la Empresa	Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad ELECTRONOROESTE S.A.		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa	Vásquez Cordano Arturo Leonardo		
Cargo del Titular	Presidente de Directorio Distriluz		
Tipo de documento de identidad	D.N.I.		
N° de documento de identidad	10602720		
Teléfonos:	Teléfono: 211-5500 anexo 51121 Teléfono: (073) 284030 anexo 11121		
Correo Electrónico	<a href="mailto:avasquez@distriluz.com.pe">avasquez@distriluz.com.pe</a>		
Tipo de informe	Término del mandato del Titular del Sector		
<b>INFORME A REPORTAR</b>	<b>Rendición de Cuentas del Titular</b>		
Fecha de inicio del período reportado:	08/02/2022	Nro. Documento de Nombramiento/Designación y fecha	Acuerdo N° 001-2020/004-FONAFE publicado en El Peruano el 26.05.2020.
Fecha de fin del período reportado:	05/05/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de presentación:	25/05/2022		

## 2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama.

### Visión:

Consolidarnos como empresa de distribución eléctrica moderna, eficiente y reconocida por brindar servicios de calidad responsablemente.

### Misión:

Somos una empresa de distribución eléctrica que brinda servicios de calidad con excelente trato y oportuna atención, para incrementar la satisfacción y generación de valor económico, social y ambiental en nuestros grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de nuestras áreas de influencia y la mejora continua de la gestión, con tecnología, seguridad y talento humano comprometido, que hace uso de buenas prácticas de gestión.

### Valores:

#### **1. Excelencia en el Servicio**

Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a nuestros clientes externos, clientes internos y a nuestros grupos de interés en general, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.

#### **2. Compromiso**

Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos y al país con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.

#### **3. Integridad**

Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.

#### **4. Innovación**

Fomentamos el desarrollo de nuevas ideas que optimicen servicio y productos cuestionando nuestros procesos y procedimientos con el fin de buscar la mejora continua y generar mayor valor.

#### **5. Pasión por el Cliente**

Sabemos que nuestro foco principal es lograr la satisfacción plena de nuestros clientes internos y externos. Por ello, mantenemos una actitud centrada en el cliente y en la colaboración, buscando conocer sus necesidades para lograr su atención.

**Principios para la acción:**

**1. Eficiencia y Generación de Valor**

Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para las empresas de nuestra corporación, los ciudadanos y el país. Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos, optimizando el uso de recursos.

**2. Responsabilidad**

Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y las consecuencias que pueden tener nuestras decisiones y actos en la empresa, la sociedad y el medio ambiente.

**3. Transparencia**

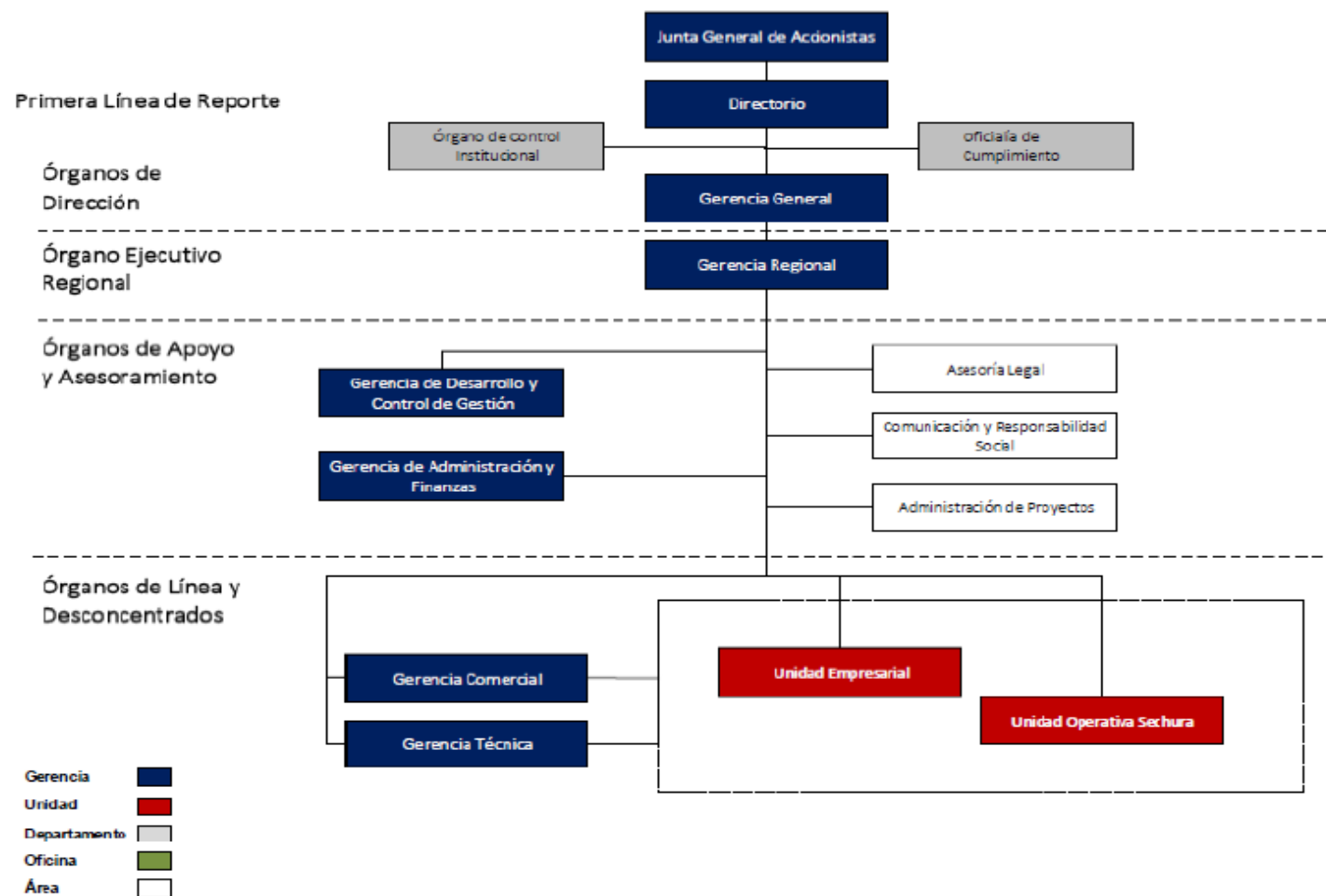
Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz, clara y oportuna.

**4. Flexibilidad al cambio, dinamismo y proactividad**

Nos anticipamos a los cambios, siendo proactivos, innovadores y con una actitud flexible a iniciativas y mejora de los procesos que nos permiten un mayor dinamismo como empresa.

**5. Enfoque al cliente externo, atención oportuna y asertividad, trabajo en equipo**

Contamos con un enfoque integral ante las necesidades y expectativas de nuestros clientes, generando acciones con equipos multidisciplinarios para una atención oportuna y asertiva.

**Organigrama:**


**2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.  
(Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).**

**Situaciones que han potencializado la consecución de su misión institucional:**

**Gerencia Comercial**

Atender de manera oportuna los requerimientos relacionados al servicio público de electricidad, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente, a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.

Dada la situación presentada por la pandemia, se realizó inmediata implementación de medios virtuales de atención al cliente considerando para ello una interacción virtual que garantice la seguridad de salud de nuestros clientes y trabajadores, asimismo lograr la satisfacción de nuestros clientes, entre dichos medios tenemos:

- Implementación de módulos virtuales en Oficinas Atención al Cliente para atención de nuevos suministros, consultas, quejas, reclamos.
- Facilidades de pagos de recibos a través de agentes bancarios y centros recaudación (agentes bancarios del BCP, Scotiabank, Interbank, Globlokas, Western Unión, Banco Nación, etc.) a través de internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana; asimismo adecuación de nuestro sistema comercial para el pago de Recibo del servicio de Electricidad de uno o más de varios pendientes y evitar acumulación de deuda.
- Mensajería IVR: implementada en nuestros números corporativos con información de relevancia para el cliente.
- Intensificación de atención mediante Redes sociales: Facebook, WhatsApp y correo electrónico.
- Video llamadas con nuestros clientes vía plataformas virtuales al inicio de la pandemia.

Mayor número de nuevos clientes respecto a lo previsto a enero 2022 acumulado; situación positiva en cuanto a la captación tanto por crecimiento vegetativo de clientes como por la culminación de obras de electrificación que se vio afectado el 2020.

**Gerencia de Administración y Finanzas**

- La digitación de las transacciones por sistemas virtuales, por motivo de la pandemia.
- Reuniones virtuales de coordinación.
- Aprobaciones y autorizaciones por medios virtuales.
- Reanudación progresiva de las actividades económicas, promovió una mayor participación de los postores en los procedimientos de selección.
- Diseño e implementación de la plataforma WEB de proveedores, que permite a los proveedores ingresar sus comprobantes de pago y verificar en línea el estado del trámite hasta el pago.
- Diseño e implementación de la plataforma WEB de Gestión de Personas, que ha permitido sistematizar procesos para una gestión de autoservicio del colaborador.

### Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión

- El uso de la tecnología ha facilitado realizar las gestiones de manera más ágil y efectiva.
- A consecuencia de la pandemia por el COVID-19, el Gobierno emitió los DU 035-2020- PCM y DU 062-2020 – PCM relacionado a la inaplicación de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), no dando lugar al pago de compensaciones por la mala calidad detectada durante el periodo de emergencia; en cuanto a calidad de suministro (interrupciones) y mala calidad de producto de nuevas mediciones ejecutadas en periodo de pandemia.

### Gerencia Técnica

- Avanzar en la implementación de automatismos en la red, definiendo un plan de implementación hasta llegar a disponer de sistemas de redes inteligentes (Smart grid). Continuar mejorando las redes de media tensión, mediante acciones de cambio de estructuras, conductor y accesorios aislantes y equipamiento PITEC.
- Instalación de Interruptores tripolares en alimentadores con cuadrilla TCT y sin interrupción del servicio con la finalidad de mejorar los indicadores SAIFI Y SAIDI reduciendo la afectación a los usuarios ante fallas intempestivas-**Proyecto PITEC**
- Ejecutar oportunamente las actividades de mantenimiento preventivo y por expansión/reforzamiento en alimentadores críticos, para evitar fallas propias, optimizando la duración para controlar el avance del SAIDI.
- Incrementar la instalación de cobertores y barreras en redes y subestaciones para evitar el contacto de animales y aves.
- Instalación de Interruptores tripolares en alimentadores con cuadrilla TCT y sin interrupción del servicio con la finalidad de mejorar los indicadores SAIFI Y SAIDI reduciendo la afectación a los usuarios ante fallas intempestivas-Proyecto PITEC.
- Instalación de extensores de línea de fuga en alimentadores en sistemas de 22.9 KV.
- Coordinaciones con Imagen Institucional para difundir información a los usuarios de medidas preventivas para reducir Riesgo Eléctrico Grave (REG) e interrupciones.
- Actividad predictiva de termografía en alimentadores MT.
- **Se continúa con el mejoramiento de las redes eléctricas empleando nuevas tecnologías:**
  - RED compacta con cable semiaislado (A1930), En la cual se realizará una reducción considerable de los aspectos montajes y franjas de seguridad y además presentan una mayor estética, reduciendo el impacto visual.
  - Cobertores en bushing de transformadores y bajada CUT OUT.
  - Barreras contra impacto contra el tránsito de arpillas en Red MT.
  - Cuadrillas operativas durante las horas del día todo el año, localizadas de forma que puedan intervenir rápidamente.
  - Almacenes de materiales críticos descentralizados por Unidades Operativas.
  - Disponibilidad de contratista de reparación por Unidades Operativas.

- Vehículos de emergencia equipados y controlados por GPS.
- Hidrolavado, limpieza servidumbre, mantenimiento de puestas a tierra, TCT.

### **Situación que ha obstaculizado la consecución de la misión:**

#### **Gerencia de Administración y Finanzas**

- Activación oportuna de las Obras transferidas por el MEM, por no contar con los expedientes ni las Resoluciones Ministeriales.
- Respecto a la atención oportuna de los requerimientos o riesgo de desabastecimiento, se han presentado solicitudes de ampliación de plazo por parte de postores adjudicados en compras corporativas. Estas situaciones fueron superadas, minimizando el impacto en las operaciones de la empresa.
- Menor recaudación; durante este periodo, los ingresos de recaudación por la cobranza de recibos de energía se vieron afectados por efectos de la pandemia COVID-19, generado un déficit económico en nuestro flujo de caja, debiendo recurrir a Financiamientos para afrontar los compromisos asumidos como compra de energía, pago de remuneraciones, servicios de terceros por las actividades técnicas, comerciales, etc.
- Por efectos de pandemia:
- Personal con licencia con goce de haber: generación de compensaciones.
- Personal con contagio: disminución de la operatividad, diagnósticos de estrés y ansiedad.
- Fallecimiento de familiares de trabajadores: personal reportó diagnósticos de estrés y ansiedad.

#### **Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión**

- La afectación en la salud del personal y de contratistas limitó la ejecución de los programas.
- Debido al estado de emergencia se presentó incertidumbre en algunos proveedores generando que algunos procesos no se adjudiquen y por lo tanto no se cumpla con parte de las metas proyectadas.

#### **Gerencia Técnica**

- La Pandemia del COVID\_19 viene impactando en la capacidad operativa de las contratistas de servicios de operación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, así como al personal de supervisión por los contagios que conllevan al aislamiento obligatorio del personal. Esta situación no permitió desarrollar plenamente los mantenimientos programados en las redes eléctricas. Asimismo, durante el periodo de cuarentena, se tuvieron dificultades para transitar por la vía pública, toda vez que las cuadrillas debieron superar diversos controles policiales, militares y hasta de rondas campesinas, los cuales retrasaron en algunos casos la reposición del servicio eléctrico.



- Los procesos de contratación de empresas se han visto prolongados por los plazos que conlleva el proceso logístico, más aún en los casos de ausencia de postes, no ha permitido la ejecución de proyectos de remodelación e inversión que favorecerían la mejora en la cargabilidad de líneas de media y baja tensión. Asimismo, se evidenció que, con la reactivación económica y el reinicio de proyectos de distinta índole a nivel regional, el suministro eléctrico se vio seriamente afectado por estas obras al dañar las instalaciones eléctricas por falta de supervisión o coordinación con el concesionario, con lo que se incrementó la cantidad de atenciones por emergencia y las fallas propias a consecuencia del debilitamiento de componentes eléctricos por las altas corrientes que provocaron estas fallas.
- Se adjudicó el concurso de mantenimiento para las zonas de Piura, Sucursales y Sechura, el cual se inició a inicios de mayo el servicio de: Tercerización de las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, atención de emergencias y ejecución de pequeñas remodelaciones y ampliaciones en los sistemas eléctricos de distribución de la Unidad de Negocios Piura de ELECTRONOROESTE S.A. COPEMANE.
- En las U.E. de Paita y Sullana, se encuentra en proceso la tercera convocatoria del concurso marco de mantenimiento, valiéndose de concurso específicos para la atención de actividades, lo que dificulta el cumplimiento de las metas.

## 2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión.

### **Gerencia Comercial**

- Evolución de clientes: A enero 2022, se registran 543 159 clientes, mayor en 8 580 clientes a la meta a enero 2022 (534 579).
- Venta de energía: al mes de enero 2022 fue de S/ 69,53 MM, mayor en 3,80% a la meta al mismo periodo 66,98 MM.
- Margen Comercial: A enero 2022, se registra 43,01%; mayor en 2,72 puntos porcentuales a la meta 40,29%.

### **Gerencia de Administración y Finanzas**

- Obtener un dictamen limpio en la Auditoría Externa del ejercicio 2021 realizada por la Sociedad de Auditoría Taboada & Asociados Sociedad Civil.
- Haber obtenido Resoluciones del Tribunal Fiscal, favorables a la Empresa por las apelaciones de las fiscalizaciones de los ejercicios 2010, 2011 y 2013.
- Cumplimiento del Modelo de Gestión Humana Corporativa en un 1007%.
- Cumplimiento de la Certificación de los Componentes del Modelo de Gestión Humana Corporativa en un 100%.
- Primer puesto de Buenas Prácticas en Gestión Logística Séptimo Encuentro Nacional de la Red de Logística de la Corporación de Fonafe.

### **Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión**

- Se logró la certificación en las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- Se realizó un adecuado control y seguimiento de los indicadores de gestión.

### **Gerencia Técnica**

- Los indicadores de calidad de suministro SAIDI y SAIFI Gestionable acumularon los valores de 5.69 horas de interrupción promedio por cliente (Transmisión aportó el 18.22%) y 3.27 interrupciones promedio (con aporte del 12.24% de Transmisión), registrándose una variación respecto a la meta de 4.15% en SAIDI y 18.88% en SAIFI respectivamente.
- En Enosa La compensación estimada por mala calidad de producto en el período abril 2022, que fue por 166.43 miles de US\$, presentó una variación de -8.67% respecto a lo compensado en el mismo periodo del 2021, que fue de 182.24 miles US\$. Con respecto a la meta 2022 (MUS\$ 188.00) presentó una variación de -11.47%.
- El monto de compensación por Ley en el período abril 022 fue de 60.70 miles de US\$, mayor respecto a la meta (MU\$ 22.73) del mismo período con una variación de 167.06 %. Respecto a similar período 2021 (96.53 miles de US\$), tuvo una variación de -37.11%.
- La compensación por NTCSE en el período abril 2022, por 36.74 miles de US\$, presentó una variación de -40.44% respecto a lo compensado en el mismo periodo del 2021 que fue de 61.70 miles US\$. Con respecto a la meta de este año (90.92 miles de US\$) presentó una variación de -59.59%.

### **Área de Administración de Proyectos**

- Se ha cumplido el 40.41% del plan de inversiones, superando la meta programada del 32.76% programada al mes de abril 2022.

**Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente** (para los próximos 100 primeros días de gestión):  
**a) Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso**

#### **Aspectos Operativos**

1. Afectación del personal propio por la COVID-19, lo cual tuvo un impacto adverso en las actividades técnico- comerciales y obras, se tuvo 04 trabajadores con COVID, asimismo 09 trabajadores de contratistas también resultaron afectados por el con COVID-19 entre octubre y diciembre del año 2021.
2. Afectación de la provisión de bienes y servicios de terceros por la COVID-19.

3. Riesgo de tercera ola por la COVID-19.
4. Problemas en la atención presencial y utilización de nuevos canales de atención al cliente.

#### **Aspectos económicos**

1. Riesgo regulatorio y ajustes tarifarios que afectan los ingresos de las empresas.
2. Retrasos en la atención de nueva demanda.
3. Menores ingresos por generación distribuida propia.

#### **Aspectos Financieros**

1. Incremento de las deudas por cobrar (morosidad).
2. Reducir ratio de endeudamiento.
3. Falta de Financiamiento a largo plazo.

#### **Administrativa y Proyectos de Inversión**

1. Continuar las coordinaciones con Pro Inversión.
2. Obras dentro del alcance de la ley de Contrataciones del estado.
3. Emisión de Decreto de Urgencia para liberar a las empresas de temas administrativos para la atención de cargas sanitarias y para la reactivación económica.
4. Las empresas Contratistas deben implementar monitoreo diario del personal que realiza trabajos en obras con estricto cumplimiento del Plan de Vigilancia y subsidio por el estado.

### **Otras contingencias**

1. Riesgo de incremento de conflictividad social por tarifas, electrificación, calidad de servicio o retrasos de ejecución de obras.
2. Incorporación de trabajadores por mandato legal y/o demandas económicas.
3. Negociación colectiva.
4. Fiscalización discrecional y desmedida de parte de los organismos reguladores.

### **b) Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa**

#### **Aspectos Operativos**

1. Priorizar la vacunación del personal.

Fortalecer el control para que el personal propio y contratistas, cumplan con el Plan para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-COV-2 de Electronoroeste S.A., el cual está basado en los lineamientos establecidos en la R.M. N° 972-2020-MINSA y priorizar la vacunación.

2. Potenciar el financiamiento hacia las empresas contratistas hasta que logren el equilibrio económico.
3. Recomendaciones a fin de poder afrontar la tercera Ola COVID - 19:
  - Monitoreo permanente a fin de mantener el abastecimiento de energía a los centros de salud y plantas de oxígeno o ampliaciones que se requieran.
  - Extremar las medidas de bioseguridad con uso de doble mascarilla, careta facial, distanciamiento más de 2 metros y lavado o desinfección de las manos.
  - Continuar con la toma de temperatura y llenado del Test de síntomas para COVID antes de ingresar al trabajo presencial.
  - Continuar con la aplicación de pruebas de descarté COVID en forma periódica.
  - Recordar que una persona vacunada puede contagiarse y puede contagiar a otras personas. Por lo tanto, así este vacunada deberá seguir con las estrictas medidas de bioseguridad.

4. Potenciar la comunicación digital con el cliente (chat bot, aplicación de Respuesta de Voz Interactiva-IVR, módulos virtuales de atención, redes sociales, correo electrónico, plataforma de oficina virtual Distriluz, pago con tarjeta, billetera electrónica, pago por internet, cajero automático para pago).
5. Sistemas de Tele supervisión en la cual nos permite una rápida actuación para el restablecimiento del suministro mediante la utilización de la información obtenida de los equipamientos remotos.
6. Masificar el uso de tablets para geolocalización, coordinación de trabajos de emergencia, generación de avisos de trabajos correctivos en SAP

#### **Aspectos económicos**

1. Formar equipos multifuncionales (técnico-legales) integrados al resto de EDE que evalúen los impactos, motiven las apelaciones/reconsideraciones o recomienden qué escenarios de mejora interna/externa se debe implementar para ser más eficientes ante las iniciativas de cambios regulatorias.  
  
Promover un cambio normativo y que el regulador actúe con predictibilidad en el ejercicio de sus atribuciones.
2. Coordinar con Pro Inversión y MEM para la ejecución de los proyectos de transmisión; asimismo, Revisar los flujos administrativos a mejorar, para ellos se debe identificar y eliminar los cuellos de botellas –restricciones- que originan los retrasos que afectan la atención de la nueva demanda.  
  
Gestionar la recuperación de las acciones retrasadas en cuanto a las ampliaciones por demanda a fin de dar la cobertura adecuada a las nuevas necesidades de energía eléctrica.
3. Evaluar nuevos escenarios de modelos de negocio de Generación Distribuida de fuentes renovables -neutralidad de carbono- en el área de concesión de ENOSA (Piura, Tumbes).

#### **Aspectos Financieros**

1. Facilitar mecanismos de endeudamiento a largo plazo que permitan realizar mayores inversiones en el sector.
2. Gestionar ante las entidades correspondientes mecanismos para solicitar líneas de crédito a largo plazo, que permite reducir los financiamientos de corto plazo, los cuales afectan la liquidez de la empresa.

- Gestionar otras formas de financiamiento para los proyectos de inversión, fidecomisos, bonos entre otros.
- Actualizar la política de dividendos a fin que los mismos sean reinvertidos, estimulando el crecimiento de la empresa.

#### **Administrativa y Proyectos de Inversión**

1. Continuar las coordinaciones con Pro Inversión.
2. Garantizar la ampliación de régimen especial de contrataciones.
3. Emisión de Decreto de Urgencia para liberar a las empresas de temas administrativos para la atención de cargas sanitarias y para la reactivación económica.
4. Las empresas contratistas deben implementar monitoreo diario del personal que realiza trabajos en obra con estricto cumplimiento del Plan de Vigilancia y subsidio por el Estado.

#### **Otras contingencias**

1. Mapear zonas de riesgo y efectuar coordinaciones estrechas con la finalidad de atender sus requerimientos en forma oportuna.  
  
Se recomienda prever las principales acciones de carácter técnico y comercial en aquellas localidades con posibles conflictos sociales, a fin de evitarlos; manteniendo un comportamiento netamente técnico, con apego a las normas del sector.
2. Control y supervisión del cumplimiento de normatividad laboral aplicable a actividades de intermediación y tercerización.
3. Afianzar coordinaciones con las representaciones sindicales a fin de lograr consensos favorables y cerrar pliegos en cumplimiento de normativa vigente.  
  
Establecer una política de negociación sindical alineada a la normatividad vigente orientada a reducir riesgos de procesos arbitrales.
4. Cambio normativo que garantice la predictibilidad de los organismos fiscalizadores aportando a la prevención en las empresas; mantener reuniones con la alta dirección de los organismos fiscalizadores. Mejorar la coordinación entre el organismo regulador y las empresas de distribución.

### 3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la Empresa, por ser relevantes, para su funcionamiento, en relación a los asuntos de prioritaria atención (gestión administrativa, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.)

#### 3.1 Asuntos de prioritaria atención

##### 1. Gestión de Planeamiento

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Plan Estratégico Institucional	Formular el PEI 2022 – 2026 alineado al PEI de Fonafe y al del Sector.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

##### 2. Gestión de Presupuesto

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Presupuesto y Plan Operativo 2022	Ejecución y control del Presupuesto y Plan Operativo Institucional para el periodo 2022.
2	Convenio de Gestión 2022	Se proyecta mejorar los resultados de Gestión y de los estados financieros para el presente año 2022.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

### 3. Gestión de Inversión – FBK

N°	DESCRIPCION	ASUNTO DE PRIORITARIA ATENCION
1	Contribuciones Reembolsables (2021) ENOSA	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
2	Amplia por demanda UN Sullana (2021)	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
3	Amplia por demanda UN Sucursales (2021)	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
4	Amplia por Demanda en UN Piura (GCNLPI) - (2021)	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
5	(01 )Trafo 30 MVA de 60/23/10kV (SET Castilla)	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
6	(01) Trafo 30MVA de 60/23/10 KV (SET Mancora)	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
7	Mejora sector 27 de marzo del CP de Sojo - Sullana	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
8	Mejora A1930 tramo Circunvala - Marcavelica 01 SED	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
9	Saldo de Obra Amplia AP 2037 luminarias Sucursales	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
10	Saldo de Obra Amplia AP 2037 luminarias Sullana	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
11	Mejoramiento parcial del A-1082	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
12	Mejora MT BT SED AP (OM4) - UN Piura 2020	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
13	Implementación de metodología BIM	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
14	Mejora MT BT SED AP (OM4) - UN Sullana	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
15	Mejora MT BT SED AP (OM4) - UN Paita	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
16	Mejora MT BT SED AP (OM4) - UN Talara	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
17	Mejora MT BT SED AP (OM4) - UN Sucursales	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
18	Mejora MT BT SED AP (OM4) - UN Tumbes	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
19	Mejora MT BT SED AP (OM4) - SM Sechura	Mejoramiento de infraestructura para atención a clientes
20	Remodelación del Alimentador 1003 Piura	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
21	Amplia redes MT y BT AH Alas Peruanas - Castilla	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios



22	AP Av Vice Tramo: Sánchez Cerro - Cáceres Piura	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
23	Amplía SET Piura Centro	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
24	Segunda LT 60 kV Zorritos - Tumbes	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
25	Compensación en SET Paita Industrial	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
26	Nuevas SET: Catacaos	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
27	Mejora y amplía MT y BT de 20 SED's en Máncora	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
28	Mejora 21 SED del A-1302 en Pariñas	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
29	Mejora y amplía MT y BT 28 SEDs Pariñas y Lobitos	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
30	Mejora y amplía MT y BT de 37 SEDs en Pariñas	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
31	Mejora 28 SED A1055 Los Órganos y El Alto Talara	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
32	AMI & MDM (ENOSA)	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
33	Automatiza Infraestructura Eléctrica Distribución	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
34	Amplía SET Chulucanas	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
35	Celda de Línea en derivación a SET Loma Larga	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
36	Amplía SET Tumbes	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
37	Amplía SET Los Ejidos	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
38	Remodelación del Alimentador 1095 de Piura	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
39	Remodelación del Alimentador 1007 y 01 SED Piura	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
40	Mejora AMT A1402(95) SET Huapalas - Las Lomas	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
41	Mejora MT y BT en 12 SEDs del A1933 - Chulucanas	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
42	Mejora parcial AMT 1304 de la SET Malacas	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
43	AMT 1053 Zorritos Tumbes	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
44	Mejoramiento del A-1604	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
45	Mejora AH Ciudad del Niño IV de Castilla Piura	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
46	Amplía redes AH Villa Chulucanas	Atender con servicio eléctrico a nuevos usuarios
47	Mejora integral A-1402 derivación Locuto-Sta Ana	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios

48	Mejora y Amplía AMT 1017 tramo Las Lomas - Suyo	Mejorar la calidad de producto y suministro a los usuarios
49	Ampliación sala de celdas Coscomba	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
50	SET Paita Industrial 30 MVA 60/23/10 kV celdas	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
51	Nva LT 60 kV Piura Oeste - Grau y SET Grau - 30 MVA	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
52	Nueva Línea de 60 KV Poechos-Las Lomas Quiroz	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
53	Instalar Nuevo trafo 20 MVA SET Zarumilla	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
54	Instalar Nuevo trafo 30 MVA SET Puerto Pizarro	Mejorar la capacidad de oferta para atender nuevos usuarios
55	Software y Aplicaciones	Mejoramiento de infraestructura para atención a clientes
56	Infraestructura y Telecomunicaciones	Mejoramiento de infraestructura para atención a clientes
57	Mejora Of Admin y almacenes Chulucanas	Mejoramiento de infraestructura para atención a clientes
58	Actualización SAP	Mejoramiento de infraestructura para atención a clientes

#### 4. Gestión Financiera Contable

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Estados Financieros	Brindar información oportuna y en los plazos establecidos por FONAFE, OSINERGMIN, Dirección General de Contabilidad Pública, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Estadística y Auditores Externos.
2	Archivo Documentario	Contar con un ambiente exclusivo para archivo documentario de Contabilidad para atender requerimiento de fiscalizaciones de SUNAT, OSINERGMIN y Auditores Externos, contando con una persona responsable de su control, ordenamiento y disposición oportuna de la documentación de respaldo de las transacciones.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

#### 5. Gestión de Tesorería

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Recaudación	Disminución de los ingresos de recaudación por la cobranza de recibos de energía, generado un déficit económico en nuestro flujo de caja, por lo que tenemos que recurrir a Financiamientos

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

#### 6. Gestión de Endeudamiento

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Financiamientos de Largo Plazo	Gestionar líneas de crédito para financiamientos de largo plazo, considerando que solo estamos autorizados a solicitar financiamientos de corto plazo, lo que merma nuestra capacidad operativa

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

#### 7. Gestión Logística

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Nuevo régimen para las contrataciones de bienes, servicios y obras a partir del 08 de agosto de 2021, Ley de Contrataciones del Estado	Capacitación del personal de áreas usuarias Capacitación y certificación del personal de la OEC
2	Procedimientos, directivas internas sobre actuaciones preparatorias, procedimientos de selección, almacenes	Actualización y mejora de los procedimientos
3	Gestión de stocks	Definición de esquemas y procedimientos, sistematización de las actividades

4	Infraestructura de almacenes	Optimización de los lay out Centros de distribución Asignación de recursos
5	Adecuación del CAP	Continuar adecuación, mantener la segregación de funciones

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

### 8. Gestión de Recursos Humanos

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Negociación colectiva	Con documento N° 12-2021-SITENOSA de fecha 29/11/2020, el Sindicato de Único de Trabajadores Electronoroeste S.A. Región Grau, presentó el Pliego de Reclamos 2022, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022. El 26/02/2022 se firmó la instalación de la negociación. El 04/03/2022 se culminó Trato Directo, a la fecha nos encontramos en etapa de Conciliación.
2	Actualización del Cuadro de Asignación de Personal (CAP)	El CAP vigente data de un estudio del año 2015, el cual a la fecha se encuentra desfasado por la normatividad y crecimiento empresarial (clientes, redes) que inició después del 2015, más aún, con procesos relacionados a la innovación digital.
	Grupo etario	Se cuenta con personal operativo (labores de campo) con edades mayores a 60 años, quienes no pueden ejecutar actividades propias del negocio, siendo que, tampoco quieren acogerse a Programas de Retiro Voluntario.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

### 9. Gestión Administrativa (Gestión de Reclamos)

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención *
----	------	----------------------------------

1	Libro de Reclamaciones	Inicio de Elaboración de Libro de Reclamaciones Virtual  En cumplimiento con el Decreto Supremo N° 006-2014-PCM y Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, corresponde a Electronoroeste S.A. contar un Libro de Observaciones, por estar fiscalizados por el Osinergmin..
---	------------------------	--

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

#### 10. Gestión de Muebles e Inmuebles

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Saneamiento Inmuebles	Se encuentra en proceso la elaboración de Términos de referencia.
2	Inventario de Bienes no Eléctricos	Ya se cuenta con informe del inventario al 31.12.2021, en este período 2022 se atenderá el levantamiento de las diferencias y observaciones, con el objetivo de sanear el inventario al 31.12.2022.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa.

#### 11. Gestión de Archivos

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Evaluación de documentos	Conformación del Comité de Evaluación de Documentos, actualizar documentación, asignar responsabilidades
2	Selección documental	Elaboración de procedimientos
3	Eliminación y transferencia documental	Elaboración de procedimientos
4	Conservación documental	Digitalización de la documentación
5	Organización documental	Asignación de recursos y procedimientos para atención y mantenimiento

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión

## 12. Gestión Informática

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Renovación del parque de equipos de escritorio y laptop	Dotar de un parque de equipos (computadoras de escritorio y laptop) a los usuarios para que puedan trabajar eficientemente los sistemas y servicio TIC, hacer más productivos sus funciones de los colaboradores, reducir tiempos de indisponibilidad de sus equipos por averías y tener una renovación de equipos de última tecnología.
2	Renovación del servicio del Centro de Datos Corporativo con Fonafe (CDC)	Renovación del nuevo centro de datos corporativo (Hosting) para alojamiento de los sistemas comercial NGC, ERP SAP, Servicio de Correo y otras aplicaciones o servicio que se alojen en el CDC.
3	Adquirir el Servicio de Soporte de la Operación del Sistema Comercial Optimus NGC	Adquirir un servicio para el mantenimiento del sistema comercial Optimus NGC y garantizar la continuidad de los procesos comerciales y sus servicios asociados, el servicio que será a corto plazo, solucionará problemas de lentitud y bloqueos que se viene presentando en algunas transacciones del sistema comercial.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

## 13. Gestión Operativa

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Almacenes	<p>Falta de almacenes para material nuevo y recepción de material chatarra. Se tiene custodia de material nuevo en Paita, Sullana por falta de almacén en Piura. Material chatarra desmontando se tiene que trasladar a Paita, Sullana o tambo grande, la cual ocasiona: Acumulación de materiales en local GT, Acumulación de materiales en almacén de contratista, Demora en aprobación de liquidaciones y por consiguiente de entrega de materiales en almacén fuera de Piura.</p> <p>Los almacenes te atienden con 48 Horas de anticipación y sujetos a disponibilidad de recepción en la cual se tiene que enviar una ficha de recepción, esto genera que se extienda el tiempo.</p> <p><b>Problemática:</b> En almacén Piura se encuentra Gas Propano y baterías en la cual presenta peligros y riesgos tales como explosión, emisiones de vapores tóxicos.</p>

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
2	Materiales	<p>Se tiene déficit de algunos materiales para ejecución oportuna de mantenimientos, no obstante, se solicitan transferencias entre UUNN o préstamo a otra empresa del grupo. El déficit de materiales es debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mayor requerimiento de materiales por incremento de actividades de mantenimiento debido al retraso en la ejecución e ingreso de obras de inversión.</li> <li>➤ Limitaciones para adquirir materiales críticos (conductor desnudo MT, aisladores, conductor semi-aislado MT) con concursos regionales, debido a que corresponden a procesos de adquisición corporativos – ítems FONAFE.</li> <li>➤ Contar con materiales críticos de baja, media y alumbrado público oportunamente, lo que permitirá atender los eventos de emergencia que se presenten, reclamos, planes y programas semanales, mensuales de mantenimiento, y ampliaciones por demanda, así como la mejora de los indicadores de gestión.</li> <li>➤ Gestionar la compra regional de materiales que no hay en stock a nivel regional para el mantenimiento de tableros de distribución y mantenimientos de MT, SED, BT Y AP.</li> <li>➤ Cumplimiento eficiente de los procedimientos de Osinergmin (074, 091, ERACMF, NTCSE: suministro y producto) bajo el alcance técnico, que permita disminuir de procesos sancionadores bajo marco técnico</li> </ul>
3	Obras PIT y MT	<p>Agilizar Obras PIT y MT retrasadas, se realizan cambios de conductor por antigüedad para evitar que deriven en fallas de larga duración.</p> <p>Monitoreo en línea de los principales parámetros eléctricos y térmicos de las SETs y LST (monitoreo de gases, termografía de patios, termografía de celdas, operación de relés, otros).</p>
4	Gestión con Gobiernos Locales y Regionales	<p>Potenciar la celebración de convenios con los gobiernos locales y regionales a fin de agilizar los trámites, en especial para la mejora de alumbrado público y ampliación de nuevas habilitaciones urbanas, facilitando los requisitos físico-legal.</p>

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
5	Procesos regulatorios tarifarios	Mejorar propuestas para los procesos regulatorios tarifarios ante Osinergmin, que permita una mejor tarifa de energía eléctrica
6	Controversia con las empresas generadoras	Reclamación contra empresas generadoras por sobrefacturación de compra de energía por error de medición Agroaurora, durante el periodo de febrero a noviembre del 2019.
7	Incremento de ventas  Proyecto AMI	Gestión de contratos de compra de energía, a fin de atender a clientes en el mercado libre.  Reforzar las actividades de fidelización para afrontar el Proyecto de ley N° 6010-2020-CR.  Continuar y ampliar el proyecto AMI para los clientes importantes de media tensión y subestaciones de distribución.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

#### 14. Gestión Legal

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1		No aplica. Los procesos judiciales que tienen sentencias en calidad de cosa juzgada se encuentran provisionadas contablemente, de manera que no afectan la gestión de Electronoroeste S.A.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

#### 15. Gestión de Control



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Administración de Proyectos	Ejecución de Obras	Seguimiento y supervisión del contratista, y de la supervisión con visitas inopinadas a la obra, verificando y validando los trabajos y suministros avanzados. A fin de mitigar el riesgo de que exista retraso en liquidación de proyectos y/o errores en los metrados conforme a obra, así como en materiales desmontados.
2	Gestión Técnica	Satisfacción de la Demanda	<p>Gestionar proyectos de remodelación de redes para abordar la obsolescencia o su dimensionamiento de redes, equipos y estructuras, que podría conllevar a fallas en la operatividad o insatisfacción de la demanda.</p> <p>Continuar con la gestión de mejoras en la:</p> <p>Integración al <b>SCADA</b> (mando remoto) y sus principales funcionalidades para mejorar la operación en tiempo real.</p> <p><b><u>Transferencias de carga entre alimentadores (Catacaos).</u></b></p> <p><b>Instalaciones</b> de Interruptores tripolares en puntos de enlace de centro de Piura.</p> <p>falta de saneamiento de concesiones y de servidumbres, por falta de suministro de energía.</p> <p>Coordinaciones con Imagen Institucional para difundir información a los usuarios de medidas preventivas para reducir Riesgo Eléctrico Grave (REG) e interrupciones.</p> <p>Actividad predictiva de termografía en alimentadores MT.</p>
3	Gestión Técnica	Responsabilidad Social	Coordinación con las autoridades municipales y Elaboración de plan de Responsabilidad Social Corporativa y creación de valor compartido; con la finalidad de mitigar los riesgos de Problemas sociales por invasión de la franja de servidumbre, por falta de saneamiento de concesiones y de servidumbres, por falta de suministro de energía.
4	Gestión Comercial	Facturación	Automatización la supervisión de entrega de recibos incluyendo mejoras en la plataforma del contratista, para que de acuerdo a una programación o aleatoriamente solicite al operador de campo información y fotos para su evaluación posterior, a fin de mitigar los riesgos por demoras en el reparto o no entrega de los recibos debido a complicaciones en la entrega por parte del Contratista

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
			Verificación de reporte de suministros no activos, informado a cada Unidad de Negocio, seguimiento en sus inspecciones planificadas para la reducción y control de sus pérdidas, y realizar el análisis causal del problema relacionado al cierre de OT y determinar las acciones correctivas necesarias para mitigar y/o controlar el riesgo relacionado a la falta de facturación a nuevos suministros por falta de cierre de las ordenes de instalación.
5	Sistema de control interno		<p>La empresa ha identificado las siguientes oportunidades de mejora, principalmente, cuya implementación constituyen prioridades en materia de control:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Difundir masiva e intensamente el Sistema de Control Interno, normatividad, ventajas, a fin de sensibilizar a los trabajadores de su importancia en el sostenimiento y mejora de la gestión empresarial.</li> <li>b) Revisión y evaluación de la eficacia de los controles establecidos en las matrices de riesgos y controles, que permitirá ser más eficaces en el cumplimiento de los objetivos de los procesos.</li> <li>c) La actualización de los procesos en base al nuevo mapa de procesos aprobado, que permitirá reevaluar los riesgos y su enfoque; así como, reestructurar la base documental</li> <li>d) Desarrollar procedimientos de comunicación a los grupos de interés.</li> <li>e) Los responsables de los procesos realicen gestiones de actualización de la base documental de sus respectivos procesos.</li> </ul> <p>Difundir y capacitar al personal de los diferentes procesos, los de tema de ética, gestión de riesgos y del Sistema de Control Interno.</p>

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

### 3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado/pendiente)
1	Agua	Piura	10073531 10031860 10254698 10254938 6692508	Vigente	Cancelado
2	Energía eléctrica	Piura	5060290 5084578 5800123 5879876	Vigente	Cancelado
3	Internet	SEDE OFICINA PRINCIPAL ENOSA	292802224	311/12/2024	Cancelado
4	Teléfono	SEDE OFICINA PRINCIPAL ENOSA	0077482767	31/12/2024	Cancelado
5	Limpieza	TODAS	NO APLICA		Cancelado
6	Seguridad	TODAS	NO APLICA		Cancelado
1	Agua	Tumbes	00934201 00120800 00933954 00329256 00383032 00119355 00113801 00113480	Vigente	Cancelado

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
2	Energía eléctrica	Tumbes	7807221 6627185 6632461 6475083 7745559 8123651 6575051 7803269 6760695 6632452 6739987 6400028	Vigente	Cancelado
1	Agua	Talara	71008905 01159911 75000563 75001188 05022368 76012467	Vigente	Cancelado
2	Energía eléctrica	Talara	8116147 8724769 8531566 8531548 8531557 8878390 8896834	Vigente	Cancelado
1	Agua	Sullana	61019521 36993809	Vigente	Cancelado

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
2	Energía eléctrica	Sullana	12254918 10540188 10459012 10871224 15363335 10565230 12238754 11871194 10868739 11863011 15378436	Vigente	Cancelado
1	Agua	Paita	50036529 50117516	Vigente	Cancelado
2	Energía eléctrica	Paita	15920831 12325733 12325742 12325751	Vigente	Cancelado
1	Agua	Alto Piura	45008784 41043961 45006715	Vigente	Cancelado
2	Energía eléctrica	Alto Piura	10239108 10239091 10429710 9847244 9847253 9847262 9952366 9853911 9903479 9913223	Vigente	Cancelado

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado/pendiente)
1	Agua	Bajo Piura	0008803	Vigente	Cancelado
2	Energía eléctrica	Bajo Piura	15347529 15347340 15357338	Vigente	Cancelado

### 3.3 Negociación colectiva de los trabajadores de la Empresa

N°	Nombre de la organización sindical	Sede o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	Sindicato de Trabajadores de Electronoroeste S.A. Región Grau	Año 2022 Piura	Se inició reunión de trato directo el 26/01/2022. A la fecha nos encontramos en etapa de Conciliación con el Ministerio de Trabajo y el sindicato.

### 3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.

N°	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026	Instrumento de gestión que garantiza el desarrollo sostenible de la empresa en un horizonte de cinco (05) años	Formulación	Directiva Corporativa de Gestión Empresarial para las empresas bajo el ámbito de FONAFE.
2	Proyecto de Directiva de Seguimiento,	Optimizar el proceso de implementación, control y seguimiento de las recomendaciones de los	Pendiente de Aprobación	Directiva N° 002-2019-CG/NOR "Control Simultaneo".

	Control y Reporte de la Implementación de Recomendaciones de OCI, SOA, CGR.	informes de control del órgano de control Institucional, (OCI), sociedades Auditoras (SOA) y Contraloría General de la República (CGR), alineando su accionar a los lineamientos de política de auditoría interna y externa del Grupo Distriluz, mediante el establecimiento de disposiciones		Directiva n.º 014-2020-CG/SESNC “Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación”
3	Manual de Procedimiento de Portal de Transparencia de Distriluz	Establecer un procedimiento para una adecuada actualización de la información, en términos de oportunidad, contenido y calidad de la información a publicarse en el Portal de Transparencia de las empresas del Grupo Distriluz. Elevar el nivel de transparencia, fortaleciendo su imagen y reputación en el marco de sus principios de Buen Gobierno Corporativo.	En Revisión	Ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  RD N° 11-2021-JUS/DGTAIPD Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública
4	Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en ENOSA, en base a los requisitos de la norma NTP ISO/IEC 27001:2014, los cuales se integrarán al Sistema Integrado de Gestión existente de ENOSA para permitir su debido aseguramiento	En Proceso	Norma NTP ISO/IEC 27001:2014

### 3.5 Conflictos sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
	No hay situaciones que reportar			

### 3.6 Gestión de Archivo

#### 3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Empresa

Tipo de Sistema de Trámite de la Empresa	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la Empresa)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	Inicio operaciones Enosa	Noviembre 2020
Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	Diciembre 2020	30/06/2021

(\*) Cuando corresponda

### 3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de la Gestión de Archivos de la Empresa

N°	Listar los Instrumentos normativos vigentes de la Gestión de Archivos de la Empresa, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	En relación al sistema de Gestión de Archivos, Mesa de Partes Digital, Generación de Expedientes, Archivo y Relacionados se ha implementado la primera versión del Sistema de Gestión Documental SIGEDD	En proceso de gestión de la resolución correspondiente.

Información de Gestión de Archivos (*)
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cuadro de Clasificación (guía)</li> <li>b. Inventario de Transferencia de documentos</li> <li>c. Inventario de Eliminación de documentos</li> <li>d. Inventario general de fondos documentales</li> <li>e. Registro de documentos</li> <li>f. Comisión Evaluadora de Documentos</li> <li>g. Programa de Control de Documentos</li> <li>h. Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión</li> </ul>



- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>i. Cronograma anual de documentos a eliminarse</li><li>j. Local apropiado para el Archivo Central.</li><li>k. Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos.</li><li>l. Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva.</li></ul> |
|--|

### 3.6.3 Gestión de Archivos.

(\*) En lo que corresponda a la Empresa a reportar.

Respecto a la gestión de archivos, la empresa Electronoroeste S.A. cuenta con 01 archivo central y dos archivos periféricos (File del cliente y File de los colaboradores).

#### I. Archivo Central:

##### a. Cuadro de Clasificación

La documentación se encuentra clasificado por Gerencias y sus respectivas áreas; así como, unidades de negocio, siendo las siguientes:

- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia Comercial
- Gerencia Regional
- Gerencia Técnica
- Unidades de Negocio

##### b. Inventario de Transferencia de documentos:

No se ha realizado gestiones ante el Archivo Regional para la transferencia de documentos.

##### c. Registro de documentos

Se cuenta con un registro en hoja Excel y mediante cargos de entrega de la documentación, para la búsqueda de documentos a ubicar.

**d. Local apropiado para el Archivo Central.**

No se cuenta con local apropiado para un archivo central, actualmente se tiene acondicionado espacios para mantener el archivo de cada Gerencia,

**e. Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos**

Respecto a este punto, se cuenta con anaqueles, escritorios, sillas y escaleras que permiten una correcta disposición de los documentos custodiados y facilidades para el personal en la ubicación de los documentos solicitados.

**f. Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva.**

Actualmente los requerimientos son atendidos de la siguiente manera:

- El área usuaria, mediante correo electrónico solicita su requerimiento al responsable del área donde se encuentra el archivo (que tiene a cargo).
- El responsable del archivo recepción el requerimiento y procede a realizar la búsqueda en la data con la que se cuenta.
- Posteriormente se ubica el documento en físico y se procede a digitalizar la información para atender el requerimiento solicitado.

**II. Archivo Periférico: Files personales de Gestión de Personas**

**g. Cuadro de Clasificación**

La documentación del Archivo de files personales de Gestión de Personas se encuentra clasificado por trabajadores activos y cesados y la estructura de cada file personal es la siguiente:

**SECCIÓN A – Datos Personales**

- Ficha de personal digitalizado (debidamente firmado)
- DNI, otros documentos personales, y familiares directos
- Apertura cuenta – Sueldo
- Póliza de Seguro SCTR
- Constancia AFP/SNP
- Certificados antecedentes policiales, judiciales, penales
- Declaración jurada del domicilio debidamente firmada

- Declaración jurada de intereses, bienes y rentas a la Contraloría, Declaración de Intereses conforme a lo ordenado por la PCM, declaración de vinculados según corresponda.
- Retenciones judiciales (de ser el caso).

#### **SECCIÓN B – Trayectoria Personal**

- Currículum Vitae documentado
- Acuerdo/resolución/ contrato
- Perfil del Puesto
- Título Profesional, grado bachiller, maestría
- Constancia del Colegio Profesional
- Certificado de Habilidad
- Constancia de SUNEDU
- Formato de inducción
- Funciones Asignadas
- Constancia del RIT, Código de Ética, RISS, RESESATE
- Documentos sobre traslados, reubicaciones, promociones, encargos, designaciones y otros.
- Formatos de evaluación de desempeño
- Certificado de trabajo y liquidación de ser el caso

#### **SECCIÓN C – Vacaciones y Licencias**

- Formatos correlativos de descansos vacacionales y convenios pertinentes
- Formatos correlativos de licencias, descansos médicos

#### **SECCIÓN D– Capacitaciones**

- Constancias de Capacitaciones, certificaciones, diplomados, etc.
- Feedback desarrollo de competencias

#### **SECCIÓN E – Méritos**

- Felicitaciones, bonificaciones y otros relacionados

#### **SECCIÓN F – Deméritos**

- Amonestaciones, sanciones y otros

#### **SECCIÓN G – Documentos Judiciales**

- Resoluciones, sentencias, acta de reposición, ejecución y otros

**h. Inventario de Transferencia de documentos:**

No se ha realizado gestiones ante el Archivo Regional para la transferencia de documentos

**i. Registro de documentos**

Se viene implementando un aplicativo en una plataforma digital, por la cual se podrá acceder a los documentos digitalizados de los files personales.

**j. Programa de Control de Documentos**

Se viene implementando un aplicativo en una plataforma digital, por la cual se podrá acceder a los documentos digitalizados de los files personales.

**k. Local apropiado para el Archivo de files personales de Gestión de Personas.**

A la fecha los files personales se encuentran en un archivo a cargo del área de Recursos Humanos. Ambiente de almacenamiento de documentos ubicado en la oficina principal de Enosa.

**l. Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos**

El mobiliario y equipos son de propiedad Enosa.

**m. Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva.**

Actualmente los requerimientos son atendidos de la siguiente manera:

- El área usuaria, mediante correo electrónico solicita su requerimiento al responsable del área donde se encuentra el archivo (que tiene a cargo)
- El responsable del archivo recepciona el requerimiento y procede a realizar la búsqueda en la data con la que se cuenta.
- Posteriormente se ubica el documento en físico y se procede a digitalizar la información para atender el requerimiento solicitado.

**Atención al cliente:**

- a. Cuadro de Clasificación (guía)

La clasificación de documentos es por número de suministro de cliente.

b. Inventario de Transferencia de documentos

El archivo de clientes (File de clientes) es gestionada mediante un servicio tercerizado.

La entrega de documentos por parte del proveedor a Enosa, se efectúa con la respectiva suscripción de cargo recibido esta puede ser en forma física o digital.

Asimismo, Enosa entrega la documentación en forma física o digital.

Cada mes se realizar la verificación y conformidad de los documentos gestionados.

c. Inventario de Eliminación de documentos

No se elimina ningún documento todos se archivan o se digitalizan.

d. Inventario general de fondos documentales

e. Registro de documentos

La documentación que conforman los expedientes de atención de Nuevas Conexiones eléctricas y sus derivados (Cambio de nombre, Reaperturas, Financiamientos, Reubicaciones y demás operaciones comerciales), así como Reclamaciones que se reciben físicamente en los centros de atención al cliente, así como en las diferentes plataformas virtuales, dichos documentos pasan a custodia de una empresa de terceros que cumple con todos los requerimientos técnicos, garantizando el buen estado de conservación de dichos documentos.

f. Comisión Evaluadora de Documentos

g. Programa de Control de Documentos

La custodia de los documentos del cliente es administrada por una empresa de terceros, cumpliendo estrictamente los términos de referencia, en la cual se consigan diferentes tipos de controles para su recepción, almacenaje y retiro.

h. Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión

Se aplica al inicio de cada servicio por cambio de proveedor

i. Cronograma anual de documentos a eliminarse

j. Local apropiado para el Archivo Central.

El expediente (Documentos) del cliente se mantiene en custodia por una empresa de terceros, cumpliendo las características técnicas consideradas en los términos de referencia, en la cual se consigna un local apropiado para la conservación de los documentos, protegiéndolos de agentes corrosivos, humedad, polvo, calor, etc.

- k. Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos.  
 La custodia de los documentos del cliente es administrada por una empresa de terceros, cumpliendo estrictamente los términos de referencia, en la cual se consigan diferentes tipos de mobiliarios y equipos que garanticen el fácil acceso, protección y conservación.
- l. Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva.

Funcionarios que suscriben el presente informe:

<b>Arturo Leonardo Vásquez Cordano</b> Presidente Directorio	<b>Javier Muro Rosado</b> Gerente General
---	--

<b>Osterman Bravo Valdivia</b> Gerente Regional	<b>Sandra Morales Baca</b> Gerente de Administración y Finanzas (e)	<b>Mario Arroyo Sabogal</b> Gerente Comercial	<b>Claudio Ramos Ruiz</b> Gerente Técnico (e)	<b>Nilton Olazabal Yenque</b> Gerente de Desarrollo y Control de Gestión (e)	<b>Pedro Rojas Vera</b> Jefe de Proyectos y Obras
--	--	--	--	---	--